

TRANSPALETAS



PManager
Formacion P.R.L

CURSO DE TRANSPALETAS ELÉCTRICAS Y MANUALES

Formación teórica del operador de transpaletas eléctricas y manuales

Duración estimada del curso: 20 horas lectivas

ÍNDICE

Cómo usar este temario

1.- Qué es una transpaleta

- 1.1.- Transpaleta
- 1.2.- Partes principales
- 1.3.- Transpaleta manual
- 1.4.- Transpaleta eléctrica
- 1.5.- Otros tipos
- 1.6.- Dispositivos de seguridad
- 1.7.- Modelos con operador a bordo
- 1.8.- Transpaletas especiales

2.- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales

- 2.1.- Qué es la prevención
- 2.2.- Riesgo, peligro y daño
- 2.3.- Accidente e incidente
- 2.4.- Principios de la acción preventiva
- 2.5.- Evaluación de riesgos y planificación
- 2.6.- Derechos del trabajador
- 2.7.- Deberes del trabajador
- 2.8.- Protección colectiva y protección individual
- 2.9.- Señalización de seguridad
- 2.10.- Señalización en el almacén
- 2.11.- Consulta y participación

3.- Normativa y responsabilidades

4.- Riesgos del trabajo con transpaletas

- 4.1.- Atrapamientos y aplastamientos
- 4.2.- Golpes y atropellos a otras personas
- 4.3.- Sobreesfuerzos y lesiones de espalda
- 4.4.- Caída o vuelco de la carga
- 4.5.- Riesgos propios de la eléctrica
- 4.6.- Ergonomía y manipulación manual
- 4.7.- Ruido y vibraciones

5.- Capacidad de carga y estabilidad

- 5.1.- Capacidad nominal
- 5.2.- Centro de gravedad de la carga
- 5.3.- Longitud de las horquillas
- 5.4.- Estado del palé y de la carga
- 5.5.- Suelos y pendientes

6.- Revisión diaria y comprobaciones previas

- 6.1.- Revisión de la transpaleta manual
- 6.2.- Revisión de la transpaleta eléctrica
- 6.3.- Prueba de funcionamiento en vacío
- 6.4.- Entorno
- 6.5.- Lista de comprobaciones antes de empezar

7.- Manejo seguro

- 7.1.- Posición del operador
- 7.2.- Marcha
- 7.3.- Velocidad y frenado
- 7.4.- Cargar y descargar
- 7.5.- Prohibiciones

8.- Equipos de protección individual y hábitos seguros

- 8.1.- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- 8.2.- Otros equipos según la evaluación de riesgos
- 8.3.- Higiene postural
- 8.4.- Hábitos seguros

9.- Baterías, mantenimiento y emergencias

- 9.1.- Carga de baterías de la transpaleta eléctrica
- 9.2.- Equipos de protección en el cambio y la carga
- 9.3.- Mantenimiento
- 9.4.- Estacionamiento

- 9.5.- Emergencias
- 9.6.- Tipos de mantenimiento
- 9.7.- Periodicidad de las revisiones
- 9.8.- Libro de mantenimiento
- 9.9.- Máquina averiada o fuera de servicio
- 9.10.- Baterías de plomo-ácido y de litio
- 9.11.- Trabajo en muelles y camiones
- 9.12.- Trabajo en rampas
- 9.13.- Incendio de una batería

10.- Casos prácticos

- 10.1.- Introducción
- 10.2.- Caso 1, pie atrapado entre la transpaleta y una estantería
- 10.3.- Caso 2, carga que supera la capacidad nominal
- 10.4.- Caso 3, atropello en una esquina
- 10.5.- Caso 4, horquillas a mucha altura
- 10.6.- Caso 5, hueco entre el muelle y el camión
- 10.7.- Caso 6, batería con humo
- 10.8.- Caso 7, transpaleta sin revisar
- 10.9.- Caso 8, operario no autorizado

Resumen final

Cómo usar este temario

Este temario recoge la formación teórica para el manejo seguro de transpaletas manuales y eléctricas: qué es una transpaleta, conceptos básicos de prevención, normativa, riesgos, capacidad de carga y estabilidad, revisión diaria, manejo seguro, equipos de protección, baterías, mantenimiento, emergencias y casos prácticos. Léelo a tu ritmo y, cuando estés preparado, haz el examen online en pmanager.es. Cuando apruebes, podrás pagar y recibir tu certificado por correo electrónico.

Importante: este curso es la parte teórica de la formación del operador. La formación completa incluye también una parte práctica con la máquina y con los riesgos del puesto, que debe completar la empresa.

Basado en el Real Decreto 1215/1997, la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el Real Decreto 487/1997, el Real Decreto 773/1997 y la norma UNE-EN ISO 3691-1.

1.- Qué es una transpaleta

1.1.- Transpaleta

Equipo de manutención de pequeña altura de elevación que sirve para levantar unos centímetros y desplazar palés y cargas unitarias sobre suelo llano. Es una de las máquinas más usadas en almacenes, tiendas, industria y logística.

1.2.- Partes principales

Horquillas que entran en el palé, timón o lanza de conducción, bomba hidráulica con su palanca de elevación, descenso y punto neutro, ruedas de carga en las puntas de las horquillas y ruedas de dirección bajo el timón. La eléctrica añade batería, motor de tracción, mando de marcha y freno.

1.3.- Transpaleta manual

La fuerza para elevar la carga la pone el operador con la palanca y la fuerza para desplazarla también, tirando o empujando. Tiene un coste bajo y requiere un esfuerzo físico que hay que controlar para evitar lesiones.

1.4.- Transpaleta eléctrica

La tracción y, normalmente, la elevación son eléctricas. Puede ser de conductor acompañante (el operador camina junto a la máquina, sujetando el timón) o con plataforma (el operador va de pie encima). Alcanza velocidades mayores y mueve cargas más pesadas, con más riesgo si se maneja mal.

1.5.- Otros tipos

Transpaletas de tijera que elevan la carga a una altura de trabajo, transpaletas con báscula, de acero inoxidable y de horquilla larga o ancha. Cada una tiene su manual de instrucciones y sus límites de uso, y el operador debe conocer los de la máquina que maneja.

1.6.- Dispositivos de seguridad

En las transpaletas eléctricas hay un pulsador de inversión de marcha en el timón, que al tocarlo el operador hace que la máquina retroceda para evitar el aplastamiento contra el cuerpo. Además, llevan freno de servicio y de estacionamiento, parada de emergencia, avisador acústico, interruptor de llave o código de acceso y, en muchos modelos, freno automático al soltar el timón. Ninguno de ellos debe anularse ni modificarse.

1.7.- Modelos con operador a bordo

Algunas transpaletas eléctricas llevan una plataforma o estribo para el operador. Se manejan de pie, a velocidades mayores, y exigen más atención a la visibilidad, al frenado y al riesgo de atrapamiento de los pies. Siempre se mantienen los pies dentro de la plataforma y se cumplen las indicaciones del fabricante.

1.8.- Transpaletas especiales

Las hay con balanza integrada para pesar la carga, de acero inoxidable para la industria alimentaria, de gran capacidad o de horquillas extralargas. Cada una tiene sus límites de uso y su manual, y el operador debe conocerlos antes de utilizarla.

2.- Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales

2.1.- Qué es la prevención

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales es la norma base. Su objetivo es evitar los daños a la salud derivados del trabajo. Se aplica a todas las empresas y trabajadores, y la empresa es la responsable de organizar la prevención.

2.2.- Riesgo, peligro y daño

El peligro es la fuente que puede causar un daño, por ejemplo una carga mal apilada. El riesgo es la probabilidad de que ese peligro cause un daño, junto con su gravedad. El daño es la consecuencia: una lesión, una enfermedad o la muerte.

2.3.- Accidente e incidente

Un accidente de trabajo es una lesión sufrida con ocasión o por consecuencia del trabajo. Un incidente es un suceso que no causa lesión pero podría haberla causado, como una carga que se desliza sin llegar a caer. Los incidentes deben comunicarse, porque permiten corregir el problema antes de que ocurra un accidente.

2.4.- Principios de la acción preventiva

Según el artículo 15 de la Ley 31/1995, la empresa evita los riesgos, evalúa los que no se pueden evitar, los combate en su origen, adapta el trabajo a la persona, sustituye lo peligroso por lo que entraña poco o ningún peligro, da prioridad a la protección colectiva sobre la individual y da las debidas instrucciones a los trabajadores.

2.5.- Evaluación de riesgos y planificación

La empresa debe evaluar los riesgos de cada puesto y planificar las medidas preventivas. En el trabajo con transpaletas se tienen en cuenta el tipo de máquina, las cargas, el suelo, los pasillos, el tráfico de personas y vehículos y la iluminación. La evaluación se actualiza cuando cambian las condiciones.

2.6.- Derechos del trabajador

Tiene derecho a una protección eficaz, a recibir información y formación sobre los riesgos de su puesto, a ser consultado, a paralizar su actividad si considera que existe un riesgo grave e inminente para su vida o salud y a la vigilancia periódica de su salud.

2.7.- Deberes del trabajador

El artículo 29 le obliga a usar correctamente las máquinas y los equipos de protección, a no anular los dispositivos de seguridad, a informar de inmediato de cualquier situación de riesgo, a cooperar con la empresa y a seguir las instrucciones recibidas.

2.8.- Protección colectiva y protección individual

La protección colectiva protege a todas las personas a la vez, como las líneas de pasillo, los espejos en esquinas o los topes. La protección individual, o EPI, protege a una sola persona, como el calzado o los guantes. Se prefiere siempre la colectiva, y los EPI se usan cuando el riesgo no se puede eliminar de otro modo.

2.9.- Señalización de seguridad

El Real Decreto 485/1997 regula la señalización en el trabajo. Las señales de prohibición son redondas, con borde rojo y fondo blanco. Las de obligación son redondas y azules. Las de advertencia son triangulares, amarillas con borde negro. Las de salvamento y socorro son verdes y las de lucha contra incendios, rojas.

2.10.- Señalización en el almacén

Los pasillos de circulación se marcan en el suelo con líneas, las zonas peatonales se separan de las de máquinas, se señalizan los cruces y las salidas de emergencia, y las estanterías indican su carga máxima. El operador debe respetar siempre esa señalización y avisar si falta o está deteriorada.

2.11.- Consulta y participación

Los trabajadores participan en la prevención a través de los delegados de prevención y del comité de seguridad y salud. Cualquier mejora o duda sobre la seguridad debe plantearse a través de ellos o del responsable de la empresa.



3.- Normativa y responsabilidades

La transpaleta es un equipo de trabajo. Le es de aplicación el Real Decreto 1215/1997, que fija las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, y que obliga a la empresa a que sus trabajadores reciban la formación e información necesarias para usarlos.

La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales obliga a la empresa a dar a cada trabajador formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva (artículo 19). Esa formación debe darse en el momento de la contratación y repetirse cuando cambien las funciones o los equipos.

En las transpaletas eléctricas, además, se tienen en cuenta las normas técnicas sobre carretillas de manutención, como la UNE-EN ISO 3691-1, que recogen los requisitos de seguridad de diseño y verificación de estas máquinas. El marcado CE y el manual de instrucciones del fabricante son imprescindibles.

En la manipulación de la carga a mano también aplica el Real Decreto 487/1997 sobre manipulación manual de cargas, y para los equipos de protección el Real Decreto 773/1997.

No existe un carné oficial obligatorio para manejar una transpaleta; lo que debe poder demostrar la empresa es que el trabajador está formado, informado y autorizado para su uso. Este curso es la parte teórica de esa formación; la práctica con la máquina y con los riesgos del puesto la completa la empresa.

4.- Riesgos del trabajo con transpaletas

4.1.- Atrapamientos y aplastamientos

De pies y manos entre la máquina y la carga, las estanterías, las paredes o el suelo. Es el accidente más frecuente con transpaletas. Se evita caminando siempre a un lado del timón, con calzado de seguridad y sin colocar los pies bajo las horquillas.

4.2.- Golpes y atropellos a otras personas

Por exceso de velocidad, falta de visibilidad o pasillos mal señalizados. Hay que avisar en las esquinas, respetar los pasos de peatones y circular a la velocidad de una persona caminando.

4.3.- Sobreesfuerzos y lesiones de espalda

Sobre todo en transpaletas manuales con cargas pesadas, suelos en mal estado o rampas. Se evitan empujando en lugar de tirando cuando es posible, con la espalda recta, sin arrancar bruscamente y pidiendo ayuda o usando una máquina eléctrica cuando la carga lo exige.

4.4.- Caída o vuelco de la carga

Por palés en mal estado, cargas mal apiladas o inestables, curvas rápidas o frenadas bruscas.

4.5.- Riesgos propios de la eléctrica

Contacto con el ácido o la carga de la batería, incendio y explosión de gases durante la recarga, y los derivados del mayor peso y velocidad de la máquina. Otros riesgos: ruido en suelos irregulares, atropello en muelles de carga y caída del equipo desde el muelle o la rampa.

4.6.- Ergonomía y manipulación manual

Empujar o tirar de una transpaleta manual cargada, forzar la espalda al arrancar y trabajar con posturas forzadas provocan lesiones musculares y de espalda. El Real Decreto 487/1997 recomienda no manipular manualmente más de 25 kg en condiciones normales. Conviene usar la transpaleta eléctrica para cargas pesadas o recorridos largos y pedir ayuda si hace falta.

4.7.- Ruido y vibraciones

En el almacén el ruido suele ser moderado, pero el suelo irregular produce vibraciones y golpes en las manos y la espalda. El Real Decreto 286/2006 obliga a evaluar el ruido y a facilitar protectores auditivos a partir de 80 dB(A), y su uso es obligatorio desde 85 dB(A).

5.- Capacidad de carga y estabilidad

5.1.- Capacidad nominal

Es la carga máxima que puede levantar y transportar la transpaleta, indicada en la placa del fabricante. Nunca se debe superar. Las transpaletas más habituales tienen una capacidad de 2.000 a 2.500 kg.

5.2.- Centro de gravedad de la carga

Debe quedar lo más centrado posible entre las dos horquillas y lo más cerca del talón de las horquillas. Una carga descentrada o apoyada solo en la punta de las horquillas es inestable y puede soltarse.

5.3.- Longitud de las horquillas

Deben entrar en el palé hasta casi el final, sin que sobresalgan por el otro lado por debajo de otro palé o contra una pared. Las ruedas de carga no deben quedar entre los tablones del palé.

5.4.- Estado del palé y de la carga

Se comprueba que el palé no está roto, que la carga está bien apilada, equilibrada y sujeta con film o fleje, y que no sobresale. No se mueven palés dañados.

5.5.- Suelos y pendientes

El suelo debe ser llano, firme y limpio. En rampas, la carga va cuesta arriba con el operador por detrás o por el lado seguro según el manual, y nunca se circula de lado por una pendiente.

6.- Revisión diaria y comprobaciones previas

Antes de empezar el turno se hace una revisión visual y funcional. Si algo falla, la máquina no se usa y se avisa al responsable para que la retiren o reparen. No se manejan transpaletas averiadas ni con protecciones retiradas.

6.1.- Revisión de la transpaleta manual

Horquillas rectas, sin grietas ni deformaciones; ruedas sin desgaste excesivo ni objetos enredados; timón y empuñadura firmes; bomba hidráulica sin fugas de aceite; palanca que sube, mantiene y baja correctamente.

6.2.- Revisión de la transpaleta eléctrica

Lo anterior más el nivel de carga de la batería, los terminales y cables sin daños, el freno, el botón de parada de emergencia, la bocina y las luces si las tiene, y el mando de marcha y el contacto de seguridad del timón.

6.3.- Prueba de funcionamiento en vacío

Se comprueba la dirección, la marcha adelante y atrás, el frenado y la elevación y descenso de las horquillas sobre una zona libre.

6.4.- Entorno

Pasillos libres de obstáculos y de derrames, buena iluminación, señalización y salidas despejadas. Cualquier incidencia se registra o comunica según el procedimiento de la empresa.

6.5.- Lista de comprobaciones antes de empezar

1) estado general y limpieza; 2) horquillas rectas y sin grietas; 3) ruedas y rodillos; 4) bomba hidráulica y fugas de aceite; 5) timón y palanca de elevación y descenso; 6) freno y parada de emergencia; 7) pulsador de inversión de marcha; 8) avisador acústico; 9) nivel de carga de la batería y cargador; 10) pasillos, suelo e iluminación; 11) capacidad nominal en la placa; 12) comunicación de cualquier anomalía.

7.- Manejo seguro

7.1.- Posición del operador

En la transpaleta manual y en la eléctrica de conductor acompañante, el operador camina junto a la máquina, a un lado del timón, con visibilidad hacia delante y sin que la lanza le pueda golpear. En las de plataforma, de pie sobre ella y con las manos en los mandos.

7.2.- Marcha

Se circula con las horquillas a una altura baja, solo la necesaria para despegar la carga del suelo. Se empuja siempre que se pueda en lugar de tirar de la carga, y se mira en la dirección de la marcha. Si la carga impide la visibilidad, se maniobra con ayuda o marcha atrás con señalista.

7.3.- Velocidad y frenado

Velocidad adaptada al entorno, sin arranques ni frenadas bruscos y con distancia de seguridad. Se reduce en curvas, cruces, rampas, puertas y zonas con peatones. Nunca se corre con una transpaleta.

7.4.- Cargar y descargar

Se alinea la transpaleta con el palé, se introducen las horquillas por completo, se eleva lo justo, se comprueba que la carga está estable, y se deposita despacio, con las horquillas bien apoyadas. Al terminar se baja el timón y las horquillas hasta el suelo.

7.5.- Prohibiciones

No transportar personas, no subirse a las horquillas, no usarla como andamio, no dejarla en pasos de peatones o salidas de emergencia, no usar la transpaleta cerca del borde de un muelle sin protección y no dejarla en pendiente sin calzar.

8.- Equipos de protección individual y hábitos seguros

8.1.- Calzado de seguridad con puntera reforzada

Es el equipo más importante, por el riesgo de atrapamiento de los pies. Suela antideslizante, sobre todo en suelos mojados o con aceite.

Guantes de protección frente a cortes y golpes, ropa ajustada y sin partes sueltas que se puedan enganchar, y chaleco de alta visibilidad cuando se trabaja con tráfico mixto o poca luz.

8.2.- Otros equipos según la evaluación de riesgos

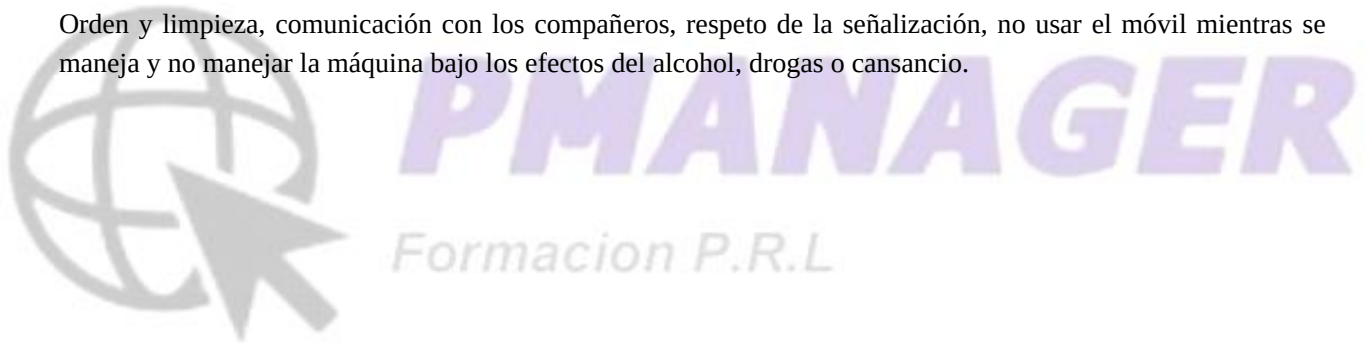
Casco en zonas con riesgo de caída de objetos, protección auditiva en lugares ruidosos, gafas y guantes resistentes al ácido para el mantenimiento de la batería.

8.3.- Higiene postural

Para empujar, la espalda recta y las piernas flexionadas, sin torsiones ni giros bruscos. Si la carga es excesiva, se pide ayuda o se usa un equipo adecuado.

8.4.- Hábitos seguros

Orden y limpieza, comunicación con los compañeros, respeto de la señalización, no usar el móvil mientras se maneja y no manejar la máquina bajo los efectos del alcohol, drogas o cansancio.



9.- Baterías, mantenimiento y emergencias

9.1.- Carga de baterías de la transpaleta eléctrica

En una zona prevista para ello, ventilada, sin llamas ni chispas, con el equipo apagado y con el cargador adecuado a la batería. Se evita fumar y se siguen siempre las instrucciones del fabricante.

9.2.- Equipos de protección en el cambio y la carga

Gafas, guantes resistentes al ácido y ropa adecuada. En caso de salpicadura de ácido en piel u ojos se lava con abundante agua durante varios minutos y se acude al médico.

9.3.- Mantenimiento

Lo realiza personal formado y autorizado, siguiendo el manual y el plan de mantenimiento. Incluye la lubricación, el nivel de aceite hidráulico, el estado de las ruedas, los frenos y las revisiones periódicas obligatorias de la empresa.

9.4.- Estacionamiento

Al terminar, la transpaleta se deja en su zona asignada, con las horquillas bajadas, el equipo apagado y la llave retirada, y la eléctrica puesta a cargar si procede. Nunca en pasillos, salidas o zonas de paso.

9.5.- Emergencias

Si se atrapa a una persona o se vuelca una carga, se detiene la máquina, se pulsa la parada de emergencia, se avisa a los servicios internos y a emergencias (112) y no se mueve a un herido salvo peligro inmediato. En caso de incendio de la batería, se usa el extintor adecuado solo si no hay riesgo y se evacúa si es necesario.

9.6.- Tipos de mantenimiento

El mantenimiento preventivo se hace en fechas o por horas de uso para evitar averías. El correctivo repara una avería ya producida. El predictivo revisa el estado de la máquina para anticiparse al fallo. En las transpaletas se realiza sobre todo el preventivo.

9.7.- Periodicidad de las revisiones

La fija el fabricante en el manual y depende del uso. Como orientación, hay una revisión diaria del operador, otra semanal o mensual de limpieza y engrase, y una revisión periódica más completa, normalmente anual o semestral, por el servicio técnico. Si el manual indica menos tiempo que lo habitual, manda el manual.

9.8.- Libro de mantenimiento

Cada máquina debe tener un registro donde se anotan las revisiones, las reparaciones, las piezas cambiadas, las fechas y quién las ha hecho. El Real Decreto 1215/1997 obliga a mantener los equipos en condiciones y la empresa debe poder demostrar que lo ha hecho.

9.9.- Máquina averiada o fuera de servicio

Si se detecta un fallo, se detiene la máquina, se baja la carga si es seguro, se señala con un cartel de fuera de servicio, se retira la llave y se avisa al responsable. No se utiliza hasta que la repare personal autorizado y compruebe su funcionamiento.

9.10.- Baterías de plomo-ácido y de litio

Las de plomo-ácido desprenden hidrógeno al cargarse, por lo que la zona de carga debe estar ventilada y sin llamas ni chispas, y contienen ácido corrosivo. Las de litio no necesitan mantenimiento de líquidos, pero exigen cargadores del propio fabricante y evitar golpes o daños. En ambas se siguen las instrucciones del manual.

9.11.- Trabajo en muelles y camiones

Antes de entrar con la transpaleta en un camión hay que comprobar que está frenado, calzado y bien sujeto al muelle, que el suelo del camión aguanta el peso de la máquina y la carga, que el puente de carga está bien colocado y que no hay hueco peligroso. No se cruza nunca un hueco con la transpaleta.

9.12.- Trabajo en rampas

En una rampa la carga va hacia arriba de la pendiente, se circula despacio, nunca se gira ni se aparca en ella y, en subida con transpaleta manual, se pide ayuda si la carga es pesada. Una transpaleta cargada puede escapar cuesta abajo y atrapar a quien la sujeta.

9.13.- Incendio de una batería

Si hay humo, olor a quemado o calentamiento en la batería o el cargador, se desconecta la corriente si se puede hacer sin riesgo, se aleja a las personas, se avisa al 112 y se usa el extintor adecuado solo si se sabe usar y no hay peligro. Con baterías de litio no se debe intentar apagar un incendio extenso.

10.- Casos prácticos

10.1.- Introducción

Los casos siguientes son ficticios, pero se basan en situaciones muy habituales en el trabajo con transpaletas. Léelos y piensa qué se ha hecho mal y qué debería haberse hecho antes de leer el comentario.

10.2.- Caso 1, pie atrapado entre la transpaleta y una estantería

Un operario empuja una transpaleta manual cargada por un pasillo estrecho y, al girar, la horquilla le aprisiona el pie contra la estantería. Error: no llevar calzado de seguridad ni calcular el giro. Correcto: calzado con puntera reforzada, pasillos libres y maniobras despacio, con espacio de sobra.

10.3.- Caso 2, carga que supera la capacidad nominal

Para ahorrar viajes, un operario carga dos palés apilados. La transpaleta se bloquea y la carga cae de lado. Error: no leer la placa de capacidad. Correcto: respetar siempre la capacidad nominal y no apilar palés sobre la transpaleta.

10.4.- Caso 3, atropello en una esquina

Un operario de una transpaleta eléctrica circula deprisa con la carga delante y no ve a un compañero que cruza el pasillo. Error: velocidad excesiva y visibilidad reducida. Correcto: ir despacio, avisar con el claxon en cruces y esquinas y no conducir con la carga tapando la visión.

10.5.- Caso 4, horquillas a mucha altura

Un operario circula con las horquillas elevadas un metro con la carga encima. Al frenar, la carga se desliza y vuelca. Error: llevar la carga alta. Correcto: circular con las horquillas lo más bajas posible, solo lo necesario para despegar la carga del suelo.

10.6.- Caso 5, hueco entre el muelle y el camión

Un operario entra con la transpaleta en un camión que se ha movido al descargar. La rueda cae en el hueco y la máquina vuelca sobre él. Error: no comprobar que el camión estaba calzado y sujeto al muelle. Correcto: verificar el calzado, la sujeción y el puente de carga antes de cada entrada.

10.7.- Caso 6, batería con humo

Al cambiar la batería, un operario ve que el cargador está muy caliente y huele a quemado. Decide terminar el turno antes de avisar. Error: no comunicar la anomalía. Correcto: desconectar si es seguro, alejarse, avisar al responsable y no volver a usar el equipo hasta que lo revise un técnico.

10.8.- Caso 7, transpaleta sin revisar

Una transpaleta eléctrica pierde aceite y tiene el freno flojo, pero nadie lo comunica. Un día no frena a tiempo y golpea a un compañero. Error: no hacer ni comunicar la revisión diaria. Correcto: revisar antes del turno y, si algo falla, dejarla fuera de servicio y avisar.

10.9.- Caso 8, operario no autorizado

Un administrativo coge una transpaleta eléctrica para mover unos palés porque nadie le ha dicho que no puede. Pierde el control y golpea una estantería. Error: manejar un equipo sin formación ni autorización. Correcto: solo personal formado y autorizado por la empresa; los demás piden ayuda.

Resumen final

La transpaleta es un equipo de trabajo para elevar unos centímetros y desplazar palés. Puede ser manual o eléctrica, con conductor acompañante o con plataforma.

Antes de usarla: estar formado y autorizado, leer el manual, hacer la revisión visual y la prueba de funcionamiento, y comprobar el suelo, los pasillos y la carga.

Durante el trabajo: no superar la capacidad nominal, centrar la carga, llevar las horquillas bajas, circular despacio, empujar mejor que tirar y no transportar personas.

Los riesgos más frecuentes son el atrapamiento de pies y manos, el atropello, los sobreesfuerzos y la caída de la carga. El calzado de seguridad es el equipo de protección fundamental.

La formación completa incluye también una parte práctica con la máquina, que la empresa debe completar. Este curso es la parte teórica.